

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES**

En Quito, a los 15 días del mes de Febrero del 2018, a las 17H00, en el local ubicado en Guayaquil calle doceava N12-19 en la Alborada, los socios de Comercializadora de Servicios y Representaciones, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

SOCIOS	NUMERO DE VOTOS
Alarcon Bravo Lucio Patricio	220
Zambrano Cevallos Sonia Lourdes	1.980

Preside la reunión el señor Jaime Augusto Calvopiña Calvopiña en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Lucio Patricio Alarcón Bravo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Lucio Alarcón Bravo, no vota sobre este punto del orden del día.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. El señor Lucio Alarcón Bravo, no vota sobre este punto del orden del día.

3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017.

- Utilidades antes de impuestos: US\$ 257.91
- Reserva Legal : US\$ 0.00

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y el señor Secretario que certifica.

ZAMBRANO CEVALLOS SONIA

PRESIDENTE AD-HCO

ALARCÓN BRAVO LUCIO

SECRETARIO